

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIRTUALIKA S.A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de febrero del 2013 siendo las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Oficina 318, Tercer Piso Alto, Torre B del World Trade Center Guayaquil, Cantón Guayaquil, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía **VIRTUALIKA S.A.**, a saber: **1)** El señor MILTON ENRIQUE VILLON VERA, por sus propios derechos, propietario de mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden mil setecientos votos; **2)** El señor JORGE RASHID CABELLO MORAN, por sus propios derechos, propietario de mil seiscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden mil seiscientos votos; **3)** El señor ARIEL MARTIN LISJAK, propietario de mil seiscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran canceladas, por lo que le corresponden mil seiscientos cincuenta votos.

Actúa como Presidente de la Junta el señor JORGE RASHID CABELLO MORAN, en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta, el Gerente General, señor MILTON VILLON VERA.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 la nueva codificación a la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2012.
3. Conocer y resolver sobre el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de esta junta.

El Presidente de la Junta solicita que, por secretaría, se proceda a formar la lista de asistentes y que se constate que se encuentren presentes todos los accionistas; y consecuentemente representado la totalidad del capital suscrito y pagado, y, habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta junta, así como los puntos a tratarse el Presidente declara legalmente instalada la misma.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el primer punto del orden del día. La secretaria da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2012". Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que los informes presentados por el Gerente General correspondiente al año 2012 se encuentran acordes a la realidad de la compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes –salvo el voto de señor Milton Enrique Villón Vera y del señor Jorge Cabello Morán, quienes no ejercen su derecho de voto conforme a ley-; aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al año 2012.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2012". Leído que fue y por estar acorde a la realidad de la compañía, se mociona para su correspondiente aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes –salvo el voto de señor Milton Enrique Villón Vera y del señor Jorge Cabello Morán, quienes no ejercen su derecho de voto conforme a ley-, aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía correspondiente al presente año.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012". Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el balance y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, se encuentran acordes a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, –salvo el voto de señor Milton Enrique Villón Vera y del señor Jorge Cabello Morán, quienes no ejercen su derecho de voto conforme a ley-.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012". Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que a pedido de los accionistas se mociona el reparto de las utilidades. Una vez presentada la moción, los accionistas resuelven aprobarla por unanimidad el pago de las utilidades del ejercicio económico 2012 durante el primer trimestre del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la Junta concede un receso para la elaboración del acta. Una vez concluido el documento, se da lectura, la que es aprobada por unanimidad por los asistentes, con lo cual se da por terminada la sesión. f) JORGE RASHID CABELLO MORAN – Presidente/Accionista, f) ARIEL MARTIN LISJAK- Accionista y f) MILTON ENRIQUE VILLON VERA – Secretario/Accionista.-.....-
.....-

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 15 de febrero del 2013, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 15 de febrero del 2013.



ING. MILTON VILLON VERA
Secretario de la Junta – Accionista



